RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1999, de la Universidad Oberta de Catalunya, por la que se ordena la publicación de una medificación al plan de estudios cenducente a 🗔 obtención del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. 13815

De conformidad con lo que disponen los artículos 10.2 y 11.1 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

troncal «Contabilidad General y Analítica», para que pase de tener 9 a 10,5 créditos, y conste 9T + 1,5; modificar la carga lectiva de la asignatura «Multimedia y Comunicación UOC», de 3 a al plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas de esta Universidad, consistente en: Modificar la carga lectiva de la materia Este Rectorado, una vez homologada por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en su reunión del día 24 de marzo de 1999, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación

publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de 17 de abril, en caso necesario, la Universidad pondrá a disposición de los estudiantes los compiementos formativos necesarios para alcanzar los 300 créditos que se requieren para obtener el título de Licenciado. En esta misma línea, los estudiantes no podrán cursar aquellas asignaturas troncales, obligatorias u optacivas, que tengan tiene previstas las convalidaciones y sustituciones que corresponden de la forma siguiente: a) Asignaturas troncales que se convalidan automáticamente: "Dirección Cornersial I", "Dirección Cornersial II.", "Dirección Financiera I.", "Dirección Financiera II.", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Estados Contables" y "Dirección Estratégica y Política de Empresa I", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Estados Contables" y "Dirección Estratégica y Política de Empresa I", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Estados Contables" y "Dirección Estratégica y Política de Empresa I", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Estados Contables" y "Dirección Estratégica y Política de Empresa I", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Estados Contables" y "Dirección Estratégica y Política de Empresa I", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Estados Contables" y "Dirección Estratégica y Política de Empresa I", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Estados Contables" y "Dirección Estratégica y Política de Empresa I", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Empresa I", "Dirección Estratégica y Política de Empresa I", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Empresa I", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Empresa I", "Dirección Estratégica y Política de Empresa I", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Empresa I", "Dirección Estratégica y Política de Empresa I", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Empresa I", "Dirección Estratégica y Política de Empresa II", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Empresa III", "Contabilidad de Costes I", "Análisis de Empresa III", "Contabilidad de Costes III", "Conta que se sustituyen: Los estudiantes no tendrán que cursar las asignaturas "Contabilidad de Costes II", "Recursos Humanos I" y "Sistema Fiscal I". En su lugar, cursarán los 16,5 créditos correspondientes un contenido idéntico o mny similar a las cursadas en sus estudios previos. Concretamente, para los estudiantes procedentes de la diplomatura en Giencias Empresariales de la UOC, la Universidad de entre las asignaturas que la Universidad, a través de la figura del tutor, ponga a su disposición, atendiendo a su trayectoria curricular y a sus intereses profesionales. Para el caso de aquellos En el apartado 2 de la página 3 del anexo 3, a partir de su tercer párrafo, ha de decir: «Según el acuerdo de fecha 25 de marzo de 1997, de la Comisión Académica dei Consejo de Universidades, estudiantes que tengan en su expediente otras asignaturas susceptibles de convalidación, tendrán que solicitar la correspondiente evaluación de estudios previos.»

Barcelona, 1 de junio de 1999.-El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual

ANEXO 2A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD OBERTA DE CATALUNYA PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

	-Orl			. v.		<u> </u>		,i (5
	Vinculación a áreas de cono-	cimiento (5)	Economía Financiera y Contabilidad.	Comercialización e Irvestigación de Mercados. Organización de Empresas.	Economía Financiera y Contabilidad.	Economía Aplicada. Estadistica o Investigación Operativa. Fundamentos del Análisis Económico	Contabilidad	Comercialización e Investigación de Mercados. Ordanización de Empresas	Contabilidad.
	Breve descripción del	contenido	Contabilidad, análisis, consolidación y auditoría contable.	Decisiones de política comer- cial. El mercado: técnicas l'rvestigación de Mercados, aplicables. Estrategia comercial: Organización de Empresas. "marketing mix".	Selección de proyectos de inversión en condiciones de certeza e incertidumbre. Modelo de cartera de proyectos.	Modelo de regresión múltiple: validez de las estimaciones y formación dinámica.	Contabilidad, análisis, consolidación y auditoria contable.	Precios, distribuciór, promeción y política de producto.	Estructura de financiación: medios y políticas. El coste de capital. Combinación riesgo- rentabilidad.
1. MATERIAS TRONCALES	les (4)	Prácticos/ clínicos	<u>۔</u> ت	3,5	1,5	. 5,	1,5	1,5	1,5
	Créditos anuales (4)	Teóricos	ε	က	က	ю	က	m	8
RIAS TRO	Cré	Totales	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5+1,5A	4,5	4,5
1. MATE	Asignatura/s en las que la Universi-	diversifica la materia troncal (3)	Contabilidad de Costes I	Dirección Comercial I	Dirección Financiera I	Introducción a la Econometría	Análisis de los Estados Contables	Dirección Comercial II	Dirección Financiera II
	Denominación	(5)	Contabilidad General y Analítica	Dirección Comercial	Dirección Financiera	Econometría	Contabilidad General y Analftica	Dirección Comercial	Dirección Financiera
	Curso	E	Çi —	CI .	0	O1 T	oi T	01	OI .
	Ciclo	100	28	oi C	200	29	29	29	2º

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Cicle Curso Denominación Totales Teódicos anuales Practicos cindicados Breve descripción del contenido Vinculación a áreas de conocimiento 2° 1° Contabilidad de Costes II 4,5 3 1,5 Análisis de los costes y su utilización en la toma de encresa cantilativas aplicadas a la gestión Economia Financiera y Contabilidad. 2° 2° Investigación Operativa 4,5 3 1,5 Análisis de los costes y su utilización en la toma de economia Financiera y Contabilidad. 2° 2° Recursos Humanos I 6 4 2 Técnicas cuantilativas aplicadas a la gestión mestigación de Empresas. 2° 2° Recursos Humanos II 6 4 2 Los recursos humanos en la empresa. Comporta- niverticado. Poperativa mention de la producción II 6 4 2 Practicado poperativa producción de la producción de Empresas. 2° 2° Economia Internacional 4,5 3 1,5 Internacional de Empresas. Analesta de la producción II de la producción II de la producción de la conomia. Comerció de la producción de la conomia comerción de la producción de la producción de la producción de la producción de la pr		٠.		2. M	ATERIAS	OBLIGATO	2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)	
Curso Contabilidad de Costes II 4,5 3 1,5 decisiones. Investigación Operativa 4,5 3 1,5 decisiones. Investigación Operativa 4,5 3 1,5 decisiones. Pradicios Contabilidad de Costes II 4,5 3 1,5 decisiones. Investigación Operativa 4,5 3 1,5 decisiones. Pradicios Contabilidad de Costes II 4,5 3 1,5 decisiones. Investigación Operativa 4,5 3 1,5 decisiones. Dirección de la Producción II 6 4 2 Plantificación, programación y control del flujo de Organateriales. Economía Internacional 4,5 3 1,5 internacional. Integración económica Internacional. Económica Internacional. Internacional. Integración económica Internacional. Económica Internacional.		_		O	réditos anu	ıales		
1° Contabilidad de Costes II 4,5 3 1,5 Análisis de los costes y su utilización en la toma de decisiones. 2° Investigación Operativa 4,5 3 1,5 Tecursos Humanos en la empresa a la gestión empresarial. 2° Recursos Humanos I 6 4 2 Insertativas aplicadas a la gestión empresarial. 2° Dirección de la Producción II 6 4 2 Insertational Internacional Integración económica integración económica integración económica integración económica integración económica int	Ciclo	Cursc (2)		Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
2º Recursos Humanos I 6 4 2 Tecnicas cuantitativas aplicadas a la gestión empresarial. 2º Recursos Humanos I 6 4 2 Los recursos humanos en la empresa. Comportaniento laboral. Diseño y valoración de los puestos de trabajo. 2º Dirección de la Producción II 6 4 2 Planificación, programación y control del flujo de materiales. 2º Economia Internacional 4,5 3 1,5 Internacional. Integración económica internacional.	2°	10	Contabilidad de Costes II	4,5	3	1,5	Análisis de los costes y su utilización en la toma de	Economía Financiera y Contabilidad.
2º Recursos Humanos I 6 4 2 Los recursos humanos en la empresa. Comportamiento laboral. Diseño y valoración de los puestos de trabajo. 2º Dirección de la Producción II 6 4 2 Planificación, programación y control del flujo de materiales. 2º Economía Internacional 4,5 3 1,5 Internacional. Integración económica internacional.	2°	2°	Investigación Operativa	4,5	က	1,5	decisiones. Técnicas cuantitativas aplicadas a la gestión prontesarial	Organización de Empresas. Estadística e Investigación Operativa
Unección de la Producción II 6 4 2 Planificación, programación y control del flujo de materiales. 2º Economía Internacional 4,5 3 1,5 Internacional Integración económica internacional.	2°	2°	Recursos Humanos I	9	4	7	Los recursos humanos en la empresa. Comporta- miento laboral. Diseño y valoración de los puestos de	Organización de Empresas.
2º Economía Internacional 4,5 3 1,5 Internacionalización de la economía. Comercio internacional. Integración económica internacional.	2°	2°	Dirección de la Producción II	9	4	. 2	trabajo. Planificación, programación y control del flujo de	Organización de Empresas.
	2°	2°	Economía Internacional		က	1,5	Internacionalización de la economía. Comercio internacional. Integración económica internacional.	Fundamentos del Análisis Económico. Economía Aplicada.
					4,7			
				101				
		<u> </u>		-				
		1			-			

Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
 La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
 Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

		3. MATER	RIAS OPTA	3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)	Créditos totales para optativas (1) 48 - por ciclo - curso
Denominación (2)	O	Créditos anuales	ales	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Instituciones Políticas	9	4	2	Sistemas políticos y constitucionales.	Derecho Constitucional. Ciencia Política y de la Administración.
Matemáticas III	9	4	2	Funciones de varias variables.	Matemática Aplicada. Economía Aplicada.
Introducción a la Hacienda Pública	ဖ	4	CV.	Introducción a la Hacienda Pública.	Derecho Financiero y Tributario. Economía Aplicada.
Derecho Mercantil II	9	4	N	Contratos mercantiles, títulos valores y derecho concursal.	Derecho Mercantil.
Derecho Mercantil III	9 9	4 <	ου ⁽	Tratamiento jurídico de las situaciones de crisis empresarial.	Derecho Mercantii. Derecho Mercantii.
Derecho Bancario y Bursaui Derecho Administrativo	၁ ဖ	1 4	1 C1	Derecho administrativo.	Derecho Administrativo.
Derecho de los Seguros	9	4	2	Estructura y organización de los seguros. Riesgo, indemnización y	Derecho Mercantil.
Privados Derecho Laboral	9	4	7	su calculo. Elementos de derecho laboral, relaciones individuales y colectivas.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Sistema Fiscal II	Ф	4	Ø	El sistema fiscal español: los impuestos indirectos y su aplicación práctica.	Derecho Financiero y Tributario.
Multimedia y Comunicación UOC	4,5	1,5	ю	informática y multimedia. Procesadores máticas básicas. Conexiones	Lenguajes y sistemas informáticos.
La empresa y Europa	9	돠	23	telematicas. Campus virtual Integración europea. Relaciones de la empresa en el marco	Organización de Empresas. Economía
Creación de empresas	12	,	12	europeo. Creación de empresas. Gestión de empresas. Plan de empresas.	Organización de Emperasas. Comercialización e Invastinación de Amercados
Iniciativas empresariales	9	4	α	Empresario emprendedor.	Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados.

⁽¹⁾ Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso. (2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo. (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA, GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

OBERTA DE CATALUNYA JNIVERSIDAD:

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

E

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER Y SEGUNDO CICLO

ENSEÑANZAS DE

CICLO (2)

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA (3)

CARGA LECTIVA GLOBAL

CRÉDITOS (4) 300

Distribución de los créditos

TOTALES	69	81	1	72	78	
TRABAJO FIN DE CARRERA						•
CREDITOS LIBRE CONFIGURA -CION (5)	,		1	12	24	
MATERIAS OPTATIVAS	,	12	.	12	24	
MATERIAS OBLIGATORIAS	21	27		10,5	21	•
MATERIAS TRONCALES	48	42	•	37,5	6	
CURSO	10	2°	ı	ဗိ	40	,
CICLO		07007			II CICTO	

- Se indicará lo que corresponda
- Se indicará lo que corresponda según el art. 41 del R.D. 1497/87 (de 11 ciclo; de 11 y 21 ciclo; de sólo 21 (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 41 del K.D. 1497/07 (us 11 cutus, us 11) ciclo) y las previsiones del R.D. de Directrices Generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro
- (4) Dentro de los limites establecidos por el R.D. de Directrices Generales propias de los planes de estudios del titulo de que se trate
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global"

La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al $2.^{\rm a}$ ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos $5.^{\rm a}$ y $8.^{\rm a}$ ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos $5.^{\rm a}$ y $8.^{\rm a}$
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias \mathbf{o} asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9° , 1. R.D. 1497/87)
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87)
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
- que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar oualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas i. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

Para superar el primer ciclo deberán cursarse 12 créditos de asignaturas optativas y para el segundo ciclo 36 créditos de asignaturas optativas.

En la página adjunta se da un posible modelo de secuenciación. (T: troncal, O: obligatoria, Op: optativa, Lc: libre configuración)

Según el Acuerdo de fecha 25 de marzo de 1997, de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, publicado en el BOE de 17 de abril de 1997, en caso necesario, la universidad pondrá a disposición de los estudiantes los complementos formativos necesarios para alcanzar los 300 créditos que se requieren para obtener el título de licenciado. En esta misma línea, los estudiantes no podrán cursar aquellas asignaturas troncales, obligatorias u optativas que tengan un contenido idéntico o muy similar a las cursadas en sus estudios previos.

Concretamente, para los estudiantes procedentes de la Diplomatura en Ciencias Empresariales de la UOC, la universidad tiene previstas las convalidaciones y las sustituciones que corresponden de la forma

- Asignaturas troncales que se convalidan automáticamente: Dirección Comercial I, Dirección Comercial II, Dirección Financiera I, Dirección Financiera II, Contabilidad de Costes I, Análisis de estados contables y Dirección Estratégica y Política de Empresa I.
- Asignaturas obligatorias que se sustituyen: los estudiantes no tendrán que cursar las asignaturas Contabilidad de Costes II, Recursos Humanos I y Sistema Fiscal I. En su lugar, cursaran los 16,5 créditos correspondientes de entre las asignaturas que la universidad, a través de la figura del ponga a su disposición, atendiendo a su trayectoria curricular y a sus intereses q

Para el caso de aquellos estudiantes que tengan en su expediente otras asignaturas susceptibles de convalidación, tendrán que solicitar la correspondiente evaluación de estudios previos.

		\neg
Primer cuatrimestre		
Introducción al Derecho	Т	- 1
Introducción a la Microeconomía	Ţ	
Matemáticas I	<u>T</u>	
Economía de la Empresa I	T	
Multimedia y Comunicación UOC	0	- 1
Inglés I	0	
Segundo cuatrimestre		
Introducción a la Contabilidad	Т	- 1
Introducción a la Macroeconomía	Ť	1
Matemáticas II	, Ť	- 1
Economía de la Empresa II	Ť	- 1
Análisis de Datos y Introducción a la Inforn	mática de Gestión O	-
Inglés II	0	ļ
		- 1
Tercer cuatrimestre	•	
Contabilidad Financiera	T	
Microeconomía	<u>T</u>	
Estadística I	<u>T</u>	
Economia Mundial	T	
Derecho Mercantil I Inglés III	0	
Materia optativa 1ª	Op	
Materia optativa 1	ОР	- 1
Cuarto cuatrimestre		- 1
Macroeconomía	Т	
Estadística II	Ť	
Economía Española	Т	
Dirección de la Producción I	0	
Historia Económica Mundial y de España	0	
Matemáticas de las Operaciones Financie		
Materia optativa 2ª	Ор	
0-1-4		
Quinto cuatrimestre Contabilidad de Costes I	Т	İ
Dirección Comercial I	* T	
Dirección Financiera I	T ,	
Introducción a la Econometría	Ϋ,	
Sistema Fiscal I	·	
Materia optativa 3ª	Op	
Materia de libre elección 1 ^a	Lċ _	
Sexto cuatrimestre		
Análisis de los Estados Contables	<u>T</u>	
Dirección Comercial II	Ţ	
Dirección Financiera II	Ţ	
Econometría Contabilidad de Costes II	T 0	
Materia optativa 4ª	Op	
Materia de libre elección 2ª	Lc	
_		
Séptimo cuatrimestre		
Dirección Estratégica y Política de Empres	esa I T	
Recursos Humanos I	0	
Materia optativa 5ª	Op	
Materia optativa 6ª	Op	
Materia de libre elección 3ª	Lċ	
Materia de libre elección 4ª	Lc	
Economía internacional	0	
Ontario and the state of		
Octavo cuatrimestre	- u =	
Dirección Estratégica y Política de Empres		
Materia optativa 7ª Materia optativa 8ª	Op	
Materia de libre elección 5ª	Op Lo	
Materia de libre elección 6ª	Lc Lc	
Dirección de la Producción II	O .	